

EJE ESTRATÉGICO IV GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL DEL PLAN DE
GOBIERNO REGIÓN LAMBAYEQUE 2013 – 2017.

STRATEGIC AREA IV TERRITORIAL AND ENVIRONMENTAL MANAGEMENT OF
THE GOVERNMENT PLAN LAMBAYEQUE REGION 2013 - 2017.

Ernesto Dante Rodríguez Laffitte.¹

Resumen

En la Gobernación de la Región Lambayeque se cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado. Este fue elaborado de manera conjunta entre el personal técnico de la Gobernación y representantes de instituciones políticas, educativas, religiosas, etc, de la Región Lambayeque. El EJE ESTRATÉGICO IV: Gestión territorial y ambiental, permite al gobernante focalizar sus estrategias hacia el desarrollo integral, considerando las diversas étnias que habitan la Región. Por esa razón el objetivo de la investigación es identificar el nivel de alineamiento del Plan de Desarrollo Concertado con el Plan de Gobierno de la Región Lambayeque - Eje Estratégico IV Gestión Territorial y ambiental, en el período comprendido del 2013 al 2017. A través de métodos teóricos de deducción e inducción y la técnica de análisis documental de ambos planes, se logró concluir que la dimensión de mayor impacto es la Inclusión e integración socio cultural y acceso a servicios sociales básicos, con el 90% de integración. Las demás dimensiones tienen un porcentaje de integración del 50%. El promedio global de integración es del 60%. Siendo la razón principal la no consideración de los múltiples factores influyentes en el éxito de cada plan de trabajo, entre los cuales se tiene a la participación ciudadana, la priorización de necesidades, entre otros.

Palabras clave: Desarrollo concertado, gestión territorial y ambiental, eje estratégico.

ABSTRACT

In the Governorate of the Lambayeque Region there is a Concerted Development Plan. This was developed jointly by the technical staff of the Government and representatives of political, educational, religious institutions, etc., of the Lambayeque Region. The STRATEGIC AXIS IV: Territorial and environmental management, allows the government to focus its strategies towards integral development, considering the different ethnic groups that inhabit the Region. For this reason, the objective of the research is to identify the level of alignment of the Plan of Concerted Development with the Government Plan of the Lambayeque Region - Strategic Area IV Territorial and Environmental Management, in the period from 2013 to 2017. Through methods deduction and induction theorists and the technique of documentary analysis of both plans, it was possible to conclude that the dimension of greatest impact is Inclusion and socio-cultural integration and access to basic social services, with 90% integration. The other dimensions have an integration percentage of 50%. The global average of integration is 60%. The main reason being the non-consideration of the multiple influential factors in the success of each work plan, among which we have citizen participation, the prioritization of needs, among others.

Keywords: Concerted development, territorial and environmental management, strategic axis.

¹ Decano de la Facultad de Ingeniería. Arquitectura y Urbanismo. Correo institucional: rlafitte@crece.uss.edu.pe

1. Introducción.

En la Gobernación de la Región Lambayeque se cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado. Este fue elaborado de manera conjunta entre el personal técnico de la Gobernación y representantes de instituciones políticas, educativas, religiosas, etc, de la Región Lambayeque. (Consejo Regional del Gobierno Regional de Lambayeque, 2011).

Formulación del problema.

¿Cuál es el nivel de alineamiento del Plan de Desarrollo Concertado con el Plan de Gobierno de la Región Lambayeque - Eje Estratégico IV Gestión Territorial y ambiental, en el período comprendido del 2013 al 2017?

Objetivo general.

Identificar el nivel de alineamiento del Plan de Desarrollo Concertado con el Plan de Gobierno de la Región Lambayeque - Eje Estratégico IV Gestión Territorial y ambiental, en el período comprendido del 2013 al 2017.

Justificación e importancia del estudio.

La investigación es relevante por las siguientes razones:

Científica.- Se hará uso del método científico, tanto para la elaboración del Plan de Tesis como para su desarrollo. De esta manera se tendrá un análisis científico y holístico sobre la relación de las variables de la investigación.

Institucional.- La investigación permitirá la Gobernación de Lambayeque contar con un documento técnico que permita evaluar de manera objetiva el logro de sus metas institucionales, a la luz de los acuerdos establecidos.

Social.- La sociedad Lambayecana tendrá una investigación que busca analizar de manera objetiva la alineación del Plan de Gobierno Regional con los acuerdos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado. De esta manera se podrán tener los suficientes juicios de valor para futuras planificaciones.

Trabajos previos.

Para Iracheta (2003), en su investigación sobre el análisis de la Zona Metropolitana del Valle de México, en la que se focalizó en el proceso de urbanización y los retos económico, social y de gobierno. Se hace énfasis en el estado de los asentamientos humanos precarios y descapitalizados y una clara tendencia hacia la ampliación de la zona urbana. En la discusión del problema de gobernabilidad y administración Gubernamental por la ausencia de voluntad política y entendimiento del problema, se concluye que esta se debe a la priorización del interés particular ante el colectivo.

Por lo tanto, esta investigación nos muestra que ante la necesidad de un proceso consensuado de gobernabilidad, es importante establecer estrategias de control que permiten superponer los intereses colectivos a los particulares, siendo rol importante del representante del gobierno de turno.

Bazán (2013) en su investigación relacionada con la reforma del Gobierno Regional de Junín, plantea como objetivo la reestructuración de la institución, con el propósito de hacer frente a los retos que le impone la sociedad. A través del método descriptivo y deductivo concluye que la reestructuración tiene como principal objetivo el establecimiento y ejecución de estrategias efectivas, que permitan a la institución la toma de decisiones inmediata y su ejecución efectiva. Uno de los principales retos fue el financiamiento de sus actividades, lo cual pudo concretarse a

través del Foro Económico Nacional e Internacional organizado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Concluye que el liderazgo fue fundamental para el logro de las metas establecidas, sin embargo, se debía conocer de manera precisa el marco normativo relacionado con las actividades gubernamentales, como factor crítico de éxito. La factibilidad de los proyectos sociales tomó como fundamentación el análisis profundo de la realidad regional, teniendo como base a estudios elaborados por el Estado e instituciones diversas. Finalmente, la comunicación fue fundamental en el proceso de difusión de los objetivos y resultados alcanzados, con los involucrados y la sociedad.

Esta investigación es relevante en la medida que permite comprender la importancia de los factores de éxito para la ejecución de un plan de reestructuración gubernamental. Estos factores no son solamente económicos, sino también de liderazgo con los trabajadores y la sociedad.

Para Hurtado (2011), en su investigación relacionada con la Gestión Municipal y su relación con el Plan Concertado Local, pudo determinar a través de métodos descriptivos, tales como análisis documental y entrevistas, que el primer factor de interrelación es el presupuestario, pues si no se tiene el recurso adecuado en el momento establecido, es difícil lograr una integración estratégica entre el Plan Local y el Regional o Nacional. Sin embargo, existen muchos más, en especial en zonas ganaderas y agrícolas, en donde se requiere de la integración de estrategias para un desarrollo sostenible, no solamente de los recursos que se producen, sino también de su comercialización a precios adecuados.

Esta investigación nos permite comprender que la integración de planes de gobierno debe contar necesariamente con el presupuesto adecuado y en el período establecido, de lo contrario ninguna de las actividades propuestas podría ser implantada.

Liduvina & Chuquimango (2015) en su investigación relacionada con los factores asociados a la implementación de los planes de desarrollo concertados, plantea como objetivo general la identificación de estos factores, tanto favorables como desfavorables. A través de métodos no experimentales, aplicando técnicas de análisis documental y entrevistas a 26 planificadores municipales y encuestas a 94 líderes sociales, logrando indentificar que los factores de mayor percepción fueron el profesionalismo funcional, la voluntad política, la capacidad operativa local, el conocimiento de intervinientes, la capacidad de entidades nacionales, la institucionalización de metas, el compromiso funcional, la coordinación interinstitucional.

Esta investigación nos permite comprender que los factores para lograr un plan de gobierno efectivo, no son solamente técnicos sino también personales y muy subjetivos. Pretender satisfacer a todos los factores involucrados haría más complejo el proceso de gestión pública y poco eficiente. Sin embargo, es importante tomarlos en cuenta al momento de tomar decisiones.

2. Material y métodos.

En el Tipo de investigación, por el paradigma de investigación es Mixta, debido a que se usaron métodos cuantitativos descriptivos para el análisis de las variables. Sin embargo, considerando la naturaleza de la administración pública, existen predicciones que no pueden ser analizadas de manera cuantitativa sino cualitativa.

Por la búsqueda de la relación entre las variables es del tipo Descriptivo, pues el objetivo es describir la relación entre las variables.

El Diseño de investigación es No experimental, transversal, descriptivo.

Población y muestra.

La unidad de análisis son las Dimensiones o sectores del Plan de Desarrollo Concertado.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Para la recolección de los datos se usó la técnica de Análisis Documentario, debido a que la fuente de información es la documentación técnica de ambas variables.

La confiabilidad y validez se realizó a través del método de juicio de expertos relacionados con ambas variables.

Métodos de análisis de datos.

Se usó la estadística descriptiva para el análisis de los resultados de ambas variables. Para la determinación del nivel de relación se usó de indicador estadístico de Coeficiencia de Correlación de Pearson.

Aspectos éticos.

Los aspectos éticos considerados son:

Veracidad.- Debido a que se usó información veraz, proveniente de fuentes fidedignas, como son los documentos oficiales del Gobierno Regional de Lambayeque.

Originalidad.- La información es original, y no es una copia de otras investigaciones relacionadas con el tema de investigación.

Objetividad.- El análisis de la información es objetivo, evitando las interpretaciones subjetivas y centrándose en la interpretación de los resultados obtenidos.

3. Resultados

Los resultados son mostrados por dimensiones e indicadores de la variable dependiente:

Tabla 1.

Porcentaje de logro de indicadores del Plan de Gobierno de Lambayeque - Eje Estratégico IV Gestión Territorial y ambiental.

Dimensión	Indicador	Porcentaje de logro
Gestión territorial y ambiental		
Gestión territorial.		40%
Gestión ambiental.		48%
	Contaminación de los suelos.	60%
	Contaminación hídrica.	50%
	Deforestación.	50%

Residuos sólidos.	40%
Contaminación sonora.	40%
Calidad del aire.	50%

Promedio:	47%
------------------	------------

Fuente: Análisis documentario del Plan de Gobierno de la RL, 2013-2017.

De acuerdo al análisis del Plan de Gobierno de la Región Lambayeque en los períodos 2013 al 2017, se determinaron los porcentajes de logros de las metas establecidas. Así tenemos que la Gestión Territorial tiene solamente el 40% del logro de metas. La gestión ambiental tiene solamente el 48% del logro de metas, el cual es un promedio de los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado. El promedio de todo el Eje es del 47%, es decir, es un nivel muy bajo.

Asimismo, en la Tabla 5, es muestra el porcentaje de integración que tiene el Plan de Desarrollo concertado en relación al Plan de Gobierno de la Región Lambayeque para el período 2013 al 2017. Cada una de las dimensiones corresponde a las establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado. (Consejo Regional del Gobierno Regional de Lambayeque, 2011).

Se puede apreciar que la dimensión de Inclusión e integración socio cultural y acceso a servicios sociales básicos tiene un 90% de integración al Plan de Gobierno, debido a que existen algunos aspectos que no fueron considerados, tales como la Educación inclusiva en zonas lejanas de las ciudades, y el acceso a la salud para aquellas personas de caseríos, que no cuentan con un seguro médico establecido.

Tabla 2.

Porcentaje de integración de Plan de Desarrollo Concertado con Plan de Gobierno de la RL, 2013-2017.

Dimensión	Porcentaje de logro
Inclusión e integración socio cultural y acceso a servicios sociales básicos.	90%
Competitividad económica-productiva e innovación.	50%
Gobernabilidad y gestión pública.	50%
Gestión territorial y ambiental.	50%
Promedio:	60%

La Competitividad económica-productiva e innovación, se encuentra con un 50% de integración al Plan de Gobierno, debido principalmente a que no se contempla el potencial de innovación de los productores y emprendedores de la Región. La importancia de fomentar la investigación, desarrollo e innovación de profesionales que permitan a las pequeñas y medianas empresas ofrecer productos de calidad a precios competitivos, de la mano de la tecnología que pueda generar ventajas competitivas en sus organizaciones. Sin embargo, el financiamiento a proyectos innovadores no es considerado como prioritario.

La Gobernabilidad y gestión pública, se encuentra en un 50% de integración al Plan de Gobierno, debido a que no se fomenta la creación de puestos estratégicos en la gestión pública, que tengan el perfil de una carrera laboral, en donde los profesionales sean evaluados de manera objetiva, al margen de sus orientaciones políticas. De esta manera se estaría fomentando el trabajo técnico de los procesos y proyectos de interés social, sin una orientación política y que permita el logro de un desarrollo sostenible en la Región.

La Gestión territorial y ambiental, se encuentra en un 50% de integración al Plan de Gobierno, debido a que la solución integral al transporte en la Región Lambayeque debe tener un tenor de interés común, considerando el potencial de las diversas zonas de la Región, en el establecimiento de rutas y centros de administración del transporte, tales como terminales terrestres, aéreas y marítimas. La implementación de un puerto marítimo que permita a los productores y comercializadores de productos hacia el exterior, enviar de manera económica y segura sus productos, es fundamental para un crecimiento sostenible en la Región.

A estas dimensiones se debe agregar la relacionada con la Seguridad ciudadana, en la medida que esto permitirá una mayor inversión en la Región, con la seguridad de que no se tendrán atentados que reduzcan las ganancias de los inversores, y puedan elaborar productos de calidad, a un precio adecuado y competir tanto a nivel nacional como internacional.

4. Discusión.

La discusión de resultados comprenderá un análisis de los resultados obtenidos y su comparación con las bases teóricas citadas, a fin de corroborar o refutar lo mencionado en éstas.

Los resultados guardan relación con lo mencionado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2013), para quienes un Plan de Desarrollo Concertado “Es la propuesta acordada por los actores claves de la Región, provincia o distrito, para orientar el proceso de desarrollo de dicho ámbito territorial.” Sin embargo, no siempre corresponde a un Plan de Gobierno, debido a que muchas veces este no planifica considerando diversas perspectivas sobre la problemática de una localidad, tal como mencionan Arnillas & Grey (2018), para quienes “(...) es una tarea de largo plazo que sobrepasa al esfuerzo que de manera individual pueda hacer cualquier actor regional ya sea este una institución pública, un partido político o cualquier otra organización de la sociedad civil regional”. Debido principalmente a que en una sola localidad existe una diversidad de etnias que pueden tener costumbres diferentes, y por lo tanto sus metas también lo son. La Región Lambayeque, cuenta con dos regiones naturales bien definidas, costa y sierra, y dentro de estas se encuentran zonas urbanas, en donde se desarrollan actividades comerciales y políticas, ubicación de las entidades de gobierno regional y local; pero también zonas rurales, tales como playas y sembríos.

Es importante entender que la participación de la ciudadanía se realiza a través de sus representantes, sin embargo, no siempre existe una representatividad directa y precisa de los intereses de los pobladores, tal como menciona Mujica (2010), para quien la participación ciudadana se entiende como el proceso en el cual la ciudadanía ejerce un derecho fundamental e inalienable, en dónde puede expresar sus opiniones a través de sus representantes democráticamente elegidos. Es entonces que la necesidad de establecer metas específicas que estén alineadas con los intereses y necesidades de la población es fundamental, para contar posteriormente con su aprobación y apoyo para futuras propuestas, tal como lo menciona Barzeley (2013), para quien el Paradigma Posburocrático comprende la necesidad de ofrecer resultados objetivos al interés público, siendo un proceso que inicia con la representación real de los intereses populares a través de sus representantes.

Es entonces que debe existir una articulación entre los planes locales con los regionales. De esta manera, se tendrá una visión integrada de la problemática de la Región Lambayeque, la cual recoge las necesidades de las poblaciones medianas y pequeñas que la conforman. Esta estructuración planteada por Arnillas & Grey (2018), establece que un plan nacional es la conjugación estratégica de los planes regionales, y estos de los planes locales. Sin embargo, la planificación debe ser técnica y estar al margen de orientaciones partidarias, entendiendo a la Política como la Ciencia que estudia el comportamiento del Gobernante para el establecimiento de una estrategia integral y fundamentada en bases doctrinarias, operativizada a través de normas específicas de interés colectivo. Cumpliendo con lo establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2013), para quien la fase de formulación estratégica es la principal del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado, considerando que el Comité Técnico cuenta con la asistencia de especialistas, autoridades y actores diversos de la sociedad.

Por lo tanto, no es relevante desarrollar lo que la colectividad desea para su Región, sino lo que realmente necesita para hacerla competitiva y de manera sostenible.

5. Conclusiones.

En base a la discusión de resultados, se generaron las conclusiones que responden de manera directa a los objetivos específicos.

1. El Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lambayeque cuenta dentro de sus dimensiones e indicadores a la inclusión e integración socio cultural y acceso a servicios sociales básicos, la Competitividad económica-productiva e innovación, la Gobernabilidad y gestión pública, y la Gestión territorial y ambiental. Estas se caracterizan por tener un enfoque global de la Región, considerando las diversas localidades tanto urbanas como rurales. Sin embargo, no tienen una visión a un plazo adecuado para la aplicación de estrategias sostenibles por los Gobernantes. La priorización no se basa en aspectos técnicos que generen ventajas competitivas en la Región y sus localidades, no tomando en cuenta actividades que se deben realizar, más que aquellas que son populares. Lo cual generará una inestabilidad en su cumplimiento en el tiempo y la aceptación por parte de la colectividad.
2. Los resultados obtenidos en el Plan de Gobierno de la Región Lambayeque - Eje Estratégico IV Gestión Territorial y ambiental en el período 2013 al 2017, no son muy favorables, teniendo un promedio de cumplimiento del 47%. Esto se debe principalmente a que no se tomaron en cuenta todos los factores involucrados, tales como presupuestos, colaboración activa de los involucrados, verdadero impacto social, entre otros. La consideración de estos aspectos permitirá que el logro de cada objetivo trazado sea efectivo, debido a que es un trabajo colectivo planificado en tiempos y presupuestos.
3. La relación entre ambos documentos, muestra que la dimensión de mayor impacto es la Inclusión e integración socio cultural y acceso a servicios sociales básicos, con el 90% de integración. Teniendo las demás dimensiones y porcentaje de integración del 50%. El promedio global de integración es del 60%. Siendo la razón principal la no consideración de los múltiples factores influyentes en el éxito de cada plan de trabajo, entre los cuales se tiene a la participación ciudadana, la priorización de necesidades, entre otros.

6. Referencias.

- Arévalo, R. (2001). Planeamiento Estratégico para un Plan de Gobierno. *Revista de la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad Nacional de San Marcos*, 109-119. Recuperado el 1 de febrero de 2018, de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/economia/19/a11.pdf>
- Arnillas, F., & Grey, C. (2018). *Los Planes de Desarrollo Regional Concertado: ¿Qué son?, ¿Qué contienen? y ¿Cómo se formulan y actualizan?* Lima: Red Participa Perú.
- Barzeley, M. (2013). *Atravesando la burocracia*. (H. M. Reyes, Trad.) México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Bazán, M. (2013). *La Regionalización en el Perú: Un análisis de la reforma del Gobierno Regional de Junín 2008-2009. Desde el enfoque del desarrollo sostenible*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cabrero, E. (2011). *Cambio en la Administración Pública*. México: Siglo XXI Editores S.A.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2013). *Guía para la formulación de planes de desarrollo concertado regional y local*. Lima: Ediciones Nova Print SAC.
- Consejo Regional del Gobierno Regional de Lambayeque. (2011). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque. 2011 - 2021*. Chiclayo: Gobierno Regional de Lambayeque.
- Gobernación Distrito Federal de México. (2013). *Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018*. México DF: Secretaría de Gobernación Distrito Federal de México.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2017). *Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2023*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado el 28 de enero de 2018, de <http://www.buenosaires.gov.ar/noticias/plan-estrategico-participativo-buenos-aires-2035-pep-ba-2035>
- Gobierno Regional de Arequipa. (2017). *Plan Estratégico Institucional 2017-2019*. Arequipa: Gobierno Regional de Arequipa.
- Gobierno Regional de La Libertad. (2010). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región La Libertad 2010 - 2021*. Trujillo: Gobierno Regional de La Libertad.
- Gobierno Regional de Moquegua. (2013). *Plan de Desarrollo Regional Concertado: Moquegua hacia el 2021*. Moquegua: Gobierno Regional de Moquegua.
- Gobierno Regional de Moquegua. (2017). *Informe Anual 2016. Moquegua: Gobierno Regional de Moquegua*. Recuperado el 30 de enero de 2018, de <http://www.regionmoquegua.gob.pe/transparencia/PlaneamientoyOrganizacion/2017/INFORME%20ANUAL%202016-PLIEGO%20GOBIERNO%20REGIONAL%20DE%20MOQUEGUA.pdf>
- Gobierno Vasco. (2012). *Orientaciones para la elaboración de Planes de Gobierno por los Departamentos. Gobierno Vasco: Presidencia del Gobierno Vasco*. Recuperado el 1 de febrero de 2018, de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/planificacion_coordinacion/es_def/adjuntos/manual_orientaciones_vigente_c.pdf
- Hurtado, A. (2011). *La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo- Cajamarca, años 2007-2010*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Iracheta, A. (2003). *Gobernabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México*. Scielo. Recuperado el 23 de enero de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000200009
- Liduvina, M., & Chuquimango, M. (2015). *Factores asociados a la implementación de los planes de desarrollo concertados (PDCS)*. Tzhoeoen.

- Mujica, P. (2010). *La igualdad política: el significado actual de la participación ciudadana*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 15 de enero de 2018, de La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Tovar, P. (2015). *Del desarrollo a la globalización, el antropólogo crítico y otros actores sociales*. Obtenido de Slideplayer: <http://slideplayer.es/slide/1710165/>